



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA
RADICADO	05001-31-05-007- 2022-00372 -00
ACCIONANTE	OLGA AMPARO VELEZ LOAIZA CC N° 43.723.473
ACCIONADO	-LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES- -ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCIÓN S.A- COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL
DERECHOS FUNDAMENTALES INVOCADOS	SEGURIDAD SOCIAL
ASUNTO	ADMITE TUTELA

Acorde con lo previsto en el artículo 86 de la Constitución Nacional y en los Decretos 2591 de 1991, se ADMITE la presente Acción de tutela interpuesta por OLGA AMPARO VELEZ LOAIZA, identificada con la C.C. 43.723.473, en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-, la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A., COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS y el MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL; en cabeza de sus representantes legales y/o responsables al momento de la notificación de la presente acción.

Notifíquese este auto a la accionada para que en el término perentorio de dos (2) días, emita pronunciamiento con respecto a los hechos enunciados en la presente acción.

Oficiése en tal sentido,

NOTIFIQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño

Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71079a251c89364c59592b9b41830254e45e9665e380729363c4cdf367d96168**

Documento generado en 21/09/2022 03:12:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>